



Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso c)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY (PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que no nos encontramos en alguno de los supuestos establecidos por los artículos 37 y 95 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 38 de su Reglamento, para participar o celebrar contratos, lo anterior con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31, fracción XI de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso d)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTE.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY (PIMUS-ZMM)"

Declaración de integridad

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, nuestro compromiso de conducirnos honestamente en las diversas etapas de la licitación y que por nosotros mismos o a través de interpósita persona, nos abstendremos de adoptar conductas contrarias a la Ley, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en la **fracción XII del artículo 31** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso e)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Certificado de determinación independiente de propuestas

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que hemos determinado nuestra propuesta de manera independiente, sin consultar, comunicar o acordar con ningún otro participante. Además, manifestamos que conocemos las infracciones y sanciones aplicables en caso de cometer alguna práctica prohibida por la Ley Federal de Competencia Económica; lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en la **fracción XIII del artículo 31** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso f)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que cuento con las facultades suficientes para comprometerse por mí mismo o nombre de mi representada, conforme a lo establecido en los artículos 31 fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 fracción IV de su Reglamento.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	-
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
TIPMA DEL PEDDESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso a)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS PRESENTE.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que somos de nacionalidad mexicana.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso i)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

CARTA COMPROMISO

Sobre	el	particula	r	(Nomb	re	Re	presentante	Legal)	
	derecho Empresa	`	•	rsona físi iesto a us	,		Representante	Legal de	

Oportunamente he verificado el pliego de requisitos correspondientes a esta Licitación Pública Nacional Presencial y he tomado debida nota de las reglas generales, requisitos y especificaciones a que se sujetará dicha licitación y conforme a los cuales se llevará a cabo el servicio y arrendamiento, en virtud de lo anterior, mi representada se somete expresamente y acepta íntegramente los requisitos contenidos en los citados pliegos y para tal efecto se devuelven debidamente firmados por el suscrito, igualmente expongo que se han tomado las providencias a que se contrae en los mismos así como en las bases de la Licitación.

Habiendo manifestado lo anterior, declaro bajo protesta de decir verdad, que la propuesta presentada se apega estrictamente a lo solicitado por **LA UNIDAD CONVOCANTE** y que fue revisada y presentada respetando todas y cada una de las especificaciones y requisitos establecidos en las bases, por lo que dicha propuesta no contiene alternativas y/o vicios ocultos que difieran de lo solicitado o lo modifiquen de manera alguna.

Que tengo conocimiento de todas y cada una de las etapas señaladas en las bases para el procedimiento de adjudicación, así como las reuniones y actas derivadas de las mismas (Junta de Aclaraciones, Acto de Presentación y apertura de propuesta, Fallo Definitivo y Adjudicación), por lo que al firmar las actas por mí mismo o por el representante que yo asigne para asistir en mi nombre y representación a cada reunión, doy por hecho, acepto y estoy de acuerdo con el procedimiento y determinaciones tomadas y asentadas por **LA UNIDAD CONVOCANTE** en actas hasta el momento de su elaboración.

Además, declaro también, que estoy de acuerdo en la decisión que **LA UNIDAD CONVOCANTE**, dictamine en el fallo, siendo que las bases y procedimiento se establecen apegados a la normatividad aplicable, de acuerdo con el siguiente criterio de adjudicación:

CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.- Se considerarán para la emisión del fallo lo siguiente:

LA UNIDAD CONVOCANTE adjudicará la licitación al PARTICIPANTE cuya propuesta resulte solvente, por que cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la





convocatoria de licitación conforme al artículo 39 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Declaro y manifiesto mi compromiso moral y solidario con **LA UNIDAD CONVOCANTE** en la asignación de esta licitación, puesto que el suministro a contratar se verá reflejado en un beneficio a la comunidad del Estado de Nuevo León.

Ratificamos nuestro compromiso y conformidad con el proceso ejecutado y por ejecutar por **LA UNIDAD CONVOCANTE** en las determinaciones que sean tomadas y avaladas, firmando toda acta elaborada para la adjudicación de esta licitación.

De conformidad con lo manifestado y declarado anteriormente, se presenta la propuesta respectiva.

Monterrey, Nuevo León a -- de ---- del 2019

Atentamente,

Nombre de la persona física o moral

Sello

Firma de la persona física o del Representante Legal (en caso de ser persona moral)





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso j)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

MANIFESTACIÓN DE ESTRATIFICACIÓN POR SECTOR Y NÚMERO DE TRABAJADORES Y RANGO DEL MONTO DE VENTAS ANUALES

			RANGO DEL MONTO DE	VENTAS ANUALES		
Ρr	esente.		de	de(1)		
en	el que mi re	epresentada, l	o de Licitación Pública nac la empresa en el presente sobre.			
mic pro ser pro que eje	Sobre el particular, y en los términos de lo previsto por el "Acuerdo para fomentar la participación de las micro, pequeñas y medianas empresas publicado en el DOF el 30 de junio del 2009 en los procedimientos de adquisición y arrendamiento de bienes muebles, así como la contratación de servicios que realicen las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal", declaro bajo protesta de decir verdad, que mi representada pertenece al sector(3), cuenta con(4) empleados de planta registrados ante el IMSS y con(5) personas subcontratadas y que el monto de las ventas anuales de mi representada es de(6) obtenido en el ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos. Considerando lo anterior, mi epresentada se encuentra en el rango de una empresa					
Estratificación						
	Tamaño (7)	Sector (3)	Rango de número de trabajadores (4) + (5)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (6)	Tope máximo combinado*	
	Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6	

Eoti dilliodololi				
Tamaño (7)	Sector (3)	Rango de número de trabajadores (4) + (5)	Rango de monto de ventas anuales (mdp) (6)	Tope máximo combinado*
Micro	Todas	Hasta 10	Hasta \$4	4.6
	Comercio	Desde 11 hasta 30	Desde \$4.01 hasta \$100	93
Pequeña	Industria y Servicios	Desde 11 hasta 50	Desde \$4.01 hasta \$100	95
	Comercio	Desde 31 hasta 100		
Mediana	Servicios	Desde 51 hasta 100		
	Industria	Desde 51 hasta 250	Desde \$100.01 hasta \$250	250





- * Tope Máximo Combinado = (Trabajadores) X 10% + (Ventas Anuales) X 90%.
- (4) (5) El número de trabajadores será el que resulte de la sumatoria de los puntos (4) y (5).
- (7) El tamaño de la empresa se determinará a partir del puntaje obtenido conforme a la siguiente fórmula: Puntaje de la empresa = (Número de trabajadores) X 10% + (Monto de Ventas Anuales) X 90% el cual debe ser igual o menor al Tope Máximo Combinado de su categoría.

Asimismo, manifiesto bajo protesta	de decir verdad, que el Regis	stro Federal de Contribuyentes de mi
representada es:	(8); y que el Registro	Federal de Contribuyentes del(los)
fabricante(s) de los bienes que integr	ran mi oferta, es(son):	(9).
	ATENTAMENTE	
<u>-</u>		_(10)





INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO DEL FORMATO PARA LA MANIFESTACIÓN QUE DEBERÁN PRESENTAR LOS LICITANTES.

NÚMERO	DESCRIPCIÓN
1	Señalar la fecha de suscripción del documento.
2	Citar el nombre o razón social o denominación de la empresa.
3	Indicar con letra el sector al que pertenece (Industria, Comercio o Servicios).
4	Anotar el número de trabajadores de planta inscritos en el IMSS.
5	En su caso, anotar el número de personas subcontratadas.
6	Señalar el rango de monto de ventas anuales en millones de pesos (mdp), conforme al reporte de su ejercicio fiscal correspondiente a la última declaración anual de impuestos
7	Señalar con letra el tamaño de la empresa (Micro, Pequeña o Mediana), conforme a la fórmula anotada al pie del cuadro de estratificación.
8	Indicar el Registro Federal de contribuyentes del licitante.
9	Cuando el procedimiento tenga por objeto la adquisición de bienes y el licitante y fabricante sean personas distintas, indicar el Registro Federal de Contribuyentes del(los fabricante(s) de los bienes que integran la oferta.
10	Anotar el nombre y firma del representante de la empresa licitante.





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso m)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que nos encontramos al corriente en el pago de nuestras obligaciones fiscales, tanto federales, estatales como municipales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 33 bis del Código Fiscal del Estado.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: $_$	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso o)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que sufragaremos todos los costos relacionados con la preparación y presentación de nuestra propuesta, liberando de cualquier responsabilidad a **LA UNIDAD CONVOCANTE** por dicho concepto, por lo que no resultará procedente la devolución de importe alguno, cualquiera que sea el resultado de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso p)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que garantizamos satisfactoriamente el cumplimiento de la contratación objeto de la presente Licitación Pública Nacional Presencial.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





Formato del Requisito de Punto 4.1. inciso r)

FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

Manifiesto a nombre de mi representada, bajo protesta de decir verdad, que cumplimos con todas las especificaciones y los requisitos solicitados en la Ficha Técnica, en los Términos de Referencia y en el formato de cotización de la presente Licitación.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

IOMBRE DE LA EMPRESA:
IOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:
IRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:





FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

CARTA DE VALIDEZ DE VIGENCIA DE PROPUESTA ECONÓMICA

Por medio de la presente manifestamos BAJO PROTESTA DECIR VERDAD que hemos revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las Bases de la "LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY (PIMUS-ZMM)", certifico que la propuesta económica a presentar en el acto programado de presentación y apertura de proposiciones, tendrá una validez de 30 días naturales contados a partir del acto señalado.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:





FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS P R E S E N T E.-

"LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. FIDEPROES-LP-001/2019, SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY(PIMUS-ZMM)"

CARTA DE ACEPTACIÓN DE BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES

Por medio de la presente manifestamos BAJO PROTESTA DECIR VERDAD que hemos revisado y analizado cada uno de los puntos que contienen las Bases de la No. FIDEPROES-LP-001/2019, "SERVICIOS PARA LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE DE LA ZONA METROPOLITANA DE MONTERREY (PIMUS-ZMM)", por lo cual no tenemos ninguna reclamación o duda respecto a dichas bases y Junta de Aclaraciones.

Monterrey, Nuevo León, a -- de ---- del 2019

NOMBRE DE LA EMPRESA:	
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _	
FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	





En cuanto al contenido general del Contrato se deberá de observar invariablemente lo señalado y/o estipulado en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones. Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León "MODELO DEL CONTRATO"

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 31 fracción XXII y 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, se proporciona el siguiente:

FIDEPROES	/2019
-----------	-------

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES", REPRESENTADO POR EL C. ARQ. JORGE LUIS MARTINEZ LARA, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL, ASISTIDO POR EL C. LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA, SECRETARIO TÉCNICO DE FIDEPROES, A QUIENES EN LO SUCESIVO Y PARA LOS EFECTOS DEL PRESENTE CONTRATO SE LES DENOMINARÁ "LA CONTRATANTE", Y POR LA OTRA, _______, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "LA PRESTADORA DEL SERVICIO", CONTRATO QUE AMBAS PARTES ESTÁN DE ACUERDO EN SUJETAR AL TENOR DE LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLÁUSULAS:

DECLARACIONES

- I. Declara "LA CONTRATANTE" a través de su representante:
 - a) Que en fecha 19 de julio del año de 2005, se suscribió el Contrato de Fideicomiso Número 020489-2 BMN, denominado Fideicomiso Promotor del Desarrollo Santa Lucía, celebrado entre el Gobierno del Estado de Nuevo León, en su carácter de Fideicomitente y "Banco Mercantil del Norte", S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte, en su carácter de Fiduciaria, siendo su objeto primordial el contribuir con el esfuerzo del Gobierno del Estado de Nuevo León en la Regeneración y Revitalización Urbana del centro de la Ciudad de Monterrey, mediante El Plan Maestro Santa Lucía usando al canal del mismo nombre como su eje conector y de integración entre la Macroplaza y el Parque Fundidora.
 - b) Que posteriormente en fecha 15 de diciembre del 2006, se celebró el Primer Convenio Modificatorio al Contrato de creación del Fideicomiso Número 020489-2 BMN, en el cual se ampliaron los fines del mismo y se cambió la denominación de dicho Fideicomiso, siendo ahora Fideicomiso 020489-2 BMN Promotor de Proyectos Estratégicos Urbanos.
 - c) En fecha 08 de marzo del 2010 en consecuencia de los cambios administrativos del Gobierno del Estado de Nuevo León, en su administración del 2009 - 2015, se llevó a cabo el Segundo Convenio Modificatorio al contrato de creación del Fideicomiso.
 - d) Posteriormente en fechas 25 de octubre del 2017 y 29 de agosto del año en curso se celebraron el Tercer y Cuarto Convenios Modificatorios al Contrato de Creación del Fideicomiso, actuando como Fideicomitente Gobierno del Estado y como Fiduciaria Banco Bancrea, S.A., Institución de Banca Múltiple.



II.



e)	Que el Director General del Fideicomiso BP3617 "FIDEPROES", está facultado para celebrar el presente instrumento de acuerdo a lo previsto en el artículo 25 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como en lo manifestado en las Cláusulas Sexta y Décima Segunda del Cuarto Convenio Modificatorio al Convenio de creación del Fideicomiso BP3617 de Proyectos Estratégicos.
f)	Que la prestación del servicio objeto de este instrumento se realizará con cargo a la partida presupuestal del presupuesto de éste ejercicio fiscal del 2019 autorizado por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado.
g)	Se informó por parte de la Lic. Guadalupe Armida Pérez Sandoval, Coordinadora Administrativa, a través del oficio número de fecha de del 201 que se cuenta con la suficiencia presupuestal para celebrar el presente contrato.
h)	Que tiene su domicilio en la Torre Administrativa piso 28, calle Washington, número 2000 oriente, colonia Obrera, en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
i)	Que tiene interés en contratar la prestación de servicios objeto del presente contrato.
De	clara "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" a través de su representante:
a)	Que es una sociedad civil mexicana legalmente constituida conforme a las Leyes Mexicanas, lo cual acredita con la escritura constitutiva número pasada ante la fe del Notario Público número Licenciado, con ejercicio en esta Ciudad de Monterrey, Nuevo León.
b)	Que el C cuenta con facultades de Apoderado General, lo cual justifica con la escritura constitutiva mencionada en el párrafo inmediato anterior, para suscribir el presente contrato a nombre de su representada, manifestando bajo protesta de decir verdad, que dichas facultades no le han sido limitadas o revocadas.
c)	Que su representada cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes No
d)	Que para los efectos del presente instrumento, señala como su domicilio legal el ubicado en la calle número, colonia,, Nuevo León, Código Postal
e)	Que su representada no se encuentra en situación de mora respecto de la ejecución de otros pedidos

términos pactados en el presente Contrato.

f) Que cuenta con la capacidad técnica y material humano necesario para cumplir con las condiciones y

Atentas las partes a las anteriores Declaraciones, están de acuerdo en sujetar el presente Contrato al tenor de las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA.- "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" se obliga a prestar el servicio a favor de la "LA

o servicios que tengan contratados con el Gobierno del Estado.



establecido en este instrumento.



CONTRATANTE", consistente en proveer mobiliario de oficina requerido y que se especifica en el listado que como **Anexo 1** se adjunta al presente para formar parte del mismo.

SEGUNDA La vigencia de la prestación del servicio será por el término de días naturales, contados a partir del día siguiente a la firma del presente contrato.
TERCERA El costo de la prestación de los servicios objeto del presente Contrato, es por la cantidad de \$ pesos M.N. (/100 M.N.) IVA incluido (Impuesto al Valor Agregado). Dicho pago se efectuará con cargo a la partida presupuestal número, de la siguiente forma:
I Anticipo: Al momento de la firma del presente Contrato, se dará como anticipo la cantidad de \$ pesos (/100 M.N.), IVA incluido.
II Al momento de la entrega del servicio se pagará la cantidad de \$ pesos (/100 M.N.), IVA incluido.
Los pagos que realizará "LA CONTRATANTE" a "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" por los conceptos indicados en los punto s I y II de esta cláusula se realizaran vía transferencia electrónica a la cuenta No, con clabe interbancaria Número, de la institución bancaria l'institución de Banca Múltiple previa la entrega del recibo que reúna los requisitos legales y fiscales correspondientes.
CUARTA "LA PRESTADORA DEL SERVICIO", podrá subcontratar total o parcialmente, los derechos y obligaciones que adquiere, por lo cual "LA CONTRATANTE" podrá verificar toda la información proporcionada por él, así como constatar que la prestación de servicios objeto del presente Contrato se realice conforme a lo

QUINTA.- GARANTÍAS Y SEGUROS. - LA PRESTADORA DEL SERVICIO a su elección presentará "LA CONTRATANTE" dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que suscriba y reciba copia de este documento una GARANTÍA por el 10% del importe de los trabajos contratados a fin de garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que mediante el presente contrato se le imponen.

Si la Garantía no se otorga en los plazos establecidos **LA CONTRATANTE** podrá determinar la rescisión administrativa del contrato.

Por otra parte, LA PRESTADORA DEL SERVICIO garantizará los trabajos antes de la recepción formal de los mismos, sustituyendo la Garantía vigente por otra equivalente al 10% del monto total ejercido para responder de los defectos que pudieren presentar los mismos, de la aparición de vicios ocultos o de cualquier otra responsabilidad en que se hubiere incurrido en su ejecución, derivada de este contrato o del Código Civil. La vigencia de esta garantía será de un año contado a partir de la fecha de terminación de los trabajos, la que se hará constar en el acta de recepción formal de los mismos, al término del cual, de no existir inconformidad de "LA CONTRATANTE", automáticamente se procederá a la cancelación de la fianza o de la carta de crédito irrevocable.

Si a **LA PRESTADORA DEL SERVICIO** se le otorgan **anticipos**, éste deberá asegurarlos mediante la presentación de una garantía que ampare la totalidad del o los importes que por este concepto se señala en la Cláusula Tercera **punto I**, en términos semejantes a los expresados en esta cláusula.

SEXTA: "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" será responsable del personal que intervenga en la prestación del servicio objeto del presente instrumento, por lo cual no se crearán relaciones de carácter laboral con "LA CONTRATANTE"; a la que en ningún caso se considerará como patrón sustituto.





SÉPTIMA.- "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" se obliga a guardar la más absoluta reserva y confidencialidad sobre la documentación e información que se le proporcione para el desarrollo de sus actividades, así como sobre los resultados que se obtengan con motivo del presente Contrato, salvo que "LA CONTRATANTE" autorice lo contrario por escrito. En consecuencia, "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" no podrá difundir o publicar bajo ninguna circunstancia, los resultados obtenidos con motivo del presente Contrato, pudiendo incurrir en lo señalado por el Artículo 206 del Código Penal para el Estado de Nuevo León, en caso de no cumplir con dicha obligación.

OCTAVA.- "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" está obligada a concluir cada una de las etapas que conforman los trabajos de materia de este contrato en la fecha y términos previstos para ello en los términos de referencia que forman parte del presente; por lo que en caso de no ser así, "LA CONTRATANTE" podrá aplicar, a título de pena convencional, una sanción que será el equivalente al 1% del valor de la etapa que debió concluirse, por el retraso en su terminación, en la inteligencia de que al efectuarse la verificación correspondiente, se tendrá a los trabajos mal ejecutados por no realizados.

NOVENA.- "LA CONTRATANTE", podrá rescindir el contrato que haya adjudicado a "LA PRESTADORA DEL SERVICIO", cuando se presente alguna de las siguientes causas:

- a) Cuando "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" no cumpla con la prestación del servicio en los términos y condiciones establecidos en el presente instrumento.
- **b)** Si incumple "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" con cualquiera de las obligaciones establecidas en el presente instrumento.

La declaración de rescisión le será comunicada a "LA PRESTADORA DEL SERVICIO" ante la presencia de dos testigos de asistencia, que darán fe de lo acontecido en el acto de la notificación, levantándose el acta correspondiente.

DÉCIMA.- "LA CONTRATANTE" podrá dar por terminado anticipadamente este contrato, sin ninguna responsabilidad para él, por así convenir a sus intereses, previo aviso con 7-siete días calendario de anticipación.

DÉCIMA PRIMERA.- Son aplicables al presente Instrumento, en lo conducente, lo dispuesto por los artículos 1998, 2001, 2002, 2004 y demás relativos al Código Civil vigente en el Estado de Nuevo León.

DÉCIMA SEGUNDA.- Para la resolución de cualquier conflicto que pudiera surgir con motivo de la interpretación o cumplimiento de las anteriores cláusulas y salvo la opción por mutuo acuerdo de recurrir a la decisión arbitral, ambas partes se someten a la jurisdicción de las autoridades y Tribunales competentes de la ciudad de Monterrey, Nuevo León, renunciando desde ahora a la competencia de las autoridades que pudieran corresponderles en razón del fuero de sus domicilios presentes o futuros.

DÉCIMA TERCERA.- Las partes convienen que este Contrato contiene su voluntad expresa en cuanto a lo que en el mismo se específica, por consiguiente, cualquier otro Convenio, Contrato o arreglo en forma verbal o escrita que se haya elaborado o que tácitamente pudiera implicarse, queda desde ahora sin efectos; las posteriores modificaciones que se realicen a éste documento deberán ser por escrito, firmadas por ambas partes y formarán parte integral del mismo.

Habiendo sido leído el presente	Contrato	por las partes y enteradas	s del contenido y alcance legal o	de cada una
de sus estipulaciones, lo firman	por tripli	cado en presencia de dos	s testigos que lo suscriben en la	a Ciudad de
Monterrey, Nuevo León, a los	-	días del mes de	del año 201dos mil	





"LA CONTRATANTE" FIDEICOMISO BP3617 DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS "FIDEPROES"

ARQ. JORGE LUIS MARTÍNEZ LARA	
Director General	

LIC. FERNANDO MONCADA SAAVEDRA

Director General	Secretario Técnico de FIDEPROES	
	"LA PRESTADORA DEL S	ERVICIO"
	APODERADO GENE	RAL
	TESTIGOS	
LIC. NANCY ARMANDINA TO	ORRES VILLAGRÁN	LIC. GLADYS GONZÁLEZ PÉREZ